

OFICIO: DEMPILE-RPQ-000126-2016

Quito, 28 de octubre de 2016.

Señor Ingeniero
Patricio Espin
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

12/10/16-13:00

Presente.-

De mi consideración,

Ref.: Respuesta a oficio RPDMQ-FCM-2016-063-01

En respuesta a oficio No. RPDMQ-FCM-2016-063-OF con fecha 28 de octubre, en lo referente al punto N° 2 remito adjunto registro de firmas correspondiente al a reunión Extraordinaria del 17 de junio de 2016; y en cuanto al punto N° 3 informamos que las observaciones formuladas fueron subsanadas anteriormente y entregadas mediante oficio **DEMPILE-RPQ-000123-2016** con fecha 18 de octubre de 2016 y con fe de recepción de 20 de octubre de 2016.

Con la aclaración realizada, y por medio de la cual se encuentran subsanadas las observaciones realizadas, solicito se proceda a gestionar el trámite correspondiente al pago del sexto producto entregable de fiscalización.

Atentamente,

Leonardo Sempértegui O.

PRESIDENTE FISCALIZADOR DEMPILE S.A.

